

# ¿Consultas o reclamamos?

**El Banco Central te sugiere:**



Contactá a tu banco a través del *homebanking*, teléfono o correo electrónico.



Pedí el número de reclamo para su seguimiento.



¡Recordá! Tu banco tiene un máximo de 20 días hábiles para responderte.

Conocé más en:

**[www.usuariosfinancieros.gob.ar](http://www.usuariosfinancieros.gob.ar)**

Seguinos en  @BCRAusuarios



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA